



UDI se abre a avanzar en condonación de CAE bajo varias condiciones

EDUCACIÓN. *Pide reconocer pago de deuda.*

Hasta ahora no se conocen detalles del proyecto de ley que el Ejecutivo pretende presentar en dos semanas para terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y sólo han trascendido los principios que orientarán la iniciativa, como la responsabilidad fiscal y la justicia. Sin embargo, desde la UDI deslizaron que la oposición podría compartir el objetivo de la propuesta, siempre que cumpla una condición: que se haga cargo también de quienes ya han pagado su deuda de estudios.

El diputado gremialista Sergio Bobadilla, integrante de la Comisión de Educación, dijo que "el Gobierno, a través del ministro de Educación, se ha limitado solo a hacer declaraciones, pero no ha entregado detalles de su propuesta. Si esta propuesta no considera el reconocimiento explícito para aquellos estudiantes que han

hecho el esfuerzo, nuestros votos no van a estar disponibles".

El congresista señaló además que "el Gobierno aún no ha dicho de dónde van a sacar los recursos para poder llevar adelante esta iniciativa, que la podemos compartir".

Representantes del oficialismo afirmaron, por su parte, tras la reunión del Comité Político Ampliado celebrado ayer en La Moneda, que la forma en que se aliviará la deuda del CAE debe ir de la mano de un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior. Esto, señalaron, no implicará recursos adicionales y será autosustentable.

Otro proyecto anunciado para este mes es de la eutanasia: una indicación sustitutiva a una moción ya aprobada en la Cámara Baja, que está actualmente en segundo trámite en el Senado y que se hace cargo de la muerte digna para enfermos terminales. CS